

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

**13752** *Corrección de errores de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades de protección animal. Convocatoria 2022.*

Advertidos errores en la Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades de protección animal. Convocatoria 2022, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre de 2022, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 180471, octava línea, donde dice: «SUBV2022462 GATOS DEL PUERTO. G72307358 68,4 3.990,71», debe decir: «SUBV2022462 GATOS DEL PUERTO. G72296254 68,4 3.990,71».